

I.MUNICIPALIDAD DE PLACILLA

Concejo Municipal
Secretaría Municipal

SESION ORDINARIA N° 25/2012

Fecha : 04 de septiembre del 2012
Hora : 9,45 horas
Presidente : Alcalde don Luis G. Silva Sánchez
Concejales : Concejales Sres. Contreras, Galaz, Medina, Mora (doña María T.) Silva y Ramírez.

Lectura Acta Anterior: se aprueba sin observaciones el acta de la sesión ordinaria N° 24 del 21 de agosto del 2012.

INFORME DEL SR. ALCALDE:

1. Informa que para hoy a las 19,00 horas está fijada la inauguración del nuevo salón de actos de la Casa de la Cultura al que están todos invitados. También informa que para el próximo jueves a las 19,00 horas está programada la inauguración de la multicancha de Lo Moscoso y el próximo domingo a las 17,00 horas se inauguran los servicios higiénicos y camarines del campo deportivo de la Dehesa Abajo.
2. Comunica que se han instalado 10 luminarias en el sector de La Dehesa Abajo atendiendo una solicitud de los vecinos.
3. Informa de las gestiones realizadas en la empresa de Buses Santa Cruz para conseguir rebaja de pasajes para dos menores que viajan a Santiago a la escuela de Fútbol de Colo Colo, espera y confía que se le harán llegar las credenciales de lo contrario se verá forma de ayudar con aporte municipal.
4. Comunica que desde el Lunes pasado la oficina EGIS está a cargo del arquitecto don Felipe Alfaro en reemplazo de don Fernando Andunce que presentó su renuncia.
5. Comunica que se ejecutan trabajos de terminaciones en el Centro de Evento, como dos portones de acceso, nivelación del terreno y nuevos cierros de pandereta.
6. Informa que ha asumido las funciones de Directora del Consultorio de Placilla, doña Paola Bustamante de profesión Enfermera, quien asumió sus labores el día de ayer. Ofrece la palabra al concejal señor Medina que participó en la comisión del concurso público quien informa el papel que cumplió en este certamen agregando que solamente se presentó doña Paola Bustamante quien en la entrevista demostró poseer la experiencia y conocimientos para servir este cargo.
7. Se refiere a la inauguración de la población Villa Fidel María Palleres que inicialmente estaba fijada para el 7 de septiembre y después se postergó para el día 27 no existiendo ninguna certeza que se pueda entregar para este día, por el atraso en los trabajos de conexión a la red de agua potable y alcantarillado, aun cuando ha visto que la empresa ESSBIO ha comprometido su participación para solucionar los problemas administrativos y se avanza un poco más rápido al igual que en los trámites legales de traspaso del terreno al Comité el cual se materializó con la firma de la escritura respectiva, por lo cual espera y confía que la entrega se pueda hacer el día 27 de septiembre.
8. Informa que se trabaja también con el Comité de Vivienda San Francisco el que cree va ser una realidad ya que hay 22 subsidios aprobados faltando que se aprueben para 12 familias de damnificados para lo cual se están haciendo las gestiones a todo nivel y lograr que se aprueben estos 12 subsidios, agrega que existen dos empresas interesadas en construir las viviendas y que la elección la debe hacer el Comité con asesoría de la municipalidad para lo cual es necesario reunirse con la directiva que ha resultado difícil por la falta de tiempo de su presidente que trabaja en Santiago de Lunes a Sábado.

TABLA ORDINARIA

Proyecto de Acuerdo para entregar en comodato inmueble municipal a la Unión Comunal de Juntas de Vecinos.

INFORME: el señor alcalde solicita el acuerdo del concejo para entregar en comodato a la Unión Comunal de Juntas de Vecinos el inmueble denominado cancha de Rayuela Comunal, ubicado al frente del Recinto de Eventos por un periodo de 5 años, para que lo usen como sede de sus actividades y por considerar que los bienes municipales deben estar servicio de la comunidad. Da lectura a solicitud de la organización que lo pide en consideración a que se encuentra abandonado y se presta para la delincuencia, comprometiéndose a su implementación y buen uso como sede de sus actividades. El señor alcalde señala que esto resultará en la medida que existan buenos dirigentes por las obligaciones y responsabilidades que significa recibir un bien municipal, por lo que estima que la entrega no puede ser por muchos años, motivo por lo cual en este caso el sugiere que el comodato sea por 5 años.

DISCUSION. Doña María Teresa recuerda que este inmueble hace tiempo se aprobó su entrega a esta misma organización y de la aprobación de un gasto de un millón de pesos para cerrarla y no sabe porque no habían tomado posesión. El señor alcalde reitera que es importante el compromiso de los dirigentes y si ahora hay una nueva directiva es porque hay interés en tomarla y darle un buen uso. El concejal Contreras no tiene ninguna dificultad que se entregue este recinto a Unión Comunal pero no sabe que utilidad les prestará un techo porque está todo abierto y no es como una sede social y recuerda que anteriormente ya se había aprobado su entrega a la Unión Comunal y con los recursos para hacer los cierros lo que no se realizaron , sobre el abandono de la cancha que quedó en su momento es porque esa cancha de rayuela formaba parte de un proyecto macro donde se proyectaba una piscina municipal que no se concretó y que dio pie a que la cancha de rayuela quedara abandonada, pero no tiene problema que ahora se le entregue a la Unión Comunal con el compromiso que asuma ciertas obligaciones del cuidado independiente de que quienes sean sus dirigentes.

Cerrado el debate, se aprueba por unanimidad entregar en comodato a la Unión Comuna del Juntas de Vecinos, por un plazo de 5 años, el recinto de la ex cancha de rayuela comunal.

HORA DE INCIDENTES

SR. GALAZ: destaca la labor y gestión del señor alcalde y del concejo por las actividades programadas para estas Fiestas Patrias que demuestran que Placilla no es el mismo, lo que seguirá reconociendo como autoridad o vecino por lo que se ha hecho estos últimos cuatro años. Por otra parte destaca y felicita al personal del Cuerpo de Bomberos de Placilla por ser los primeros de la región en obtener la certificación de control de incendios de acuerdo a normas internacionales lo cual es motivo de satisfacción y orgullo para la comuna.

SR. CONTRERAS: consulta si se elaborará un Programa de Fiestas Patrias para informar a la gente, el señor alcalde informa que existe programa el que se distribuirá entre la comunidad. En otro punto señala que le preocupa de sobre manera la visita de la gente de Aguas Limpias por la planta de tratamiento del pasaje Los Aromos de Peñuelas y que le gustaría saber qué medidas se han tomado. Sobre la Villa San Francisco le parece bien que el proyecto parta con los 22 beneficiados sin olvidarse de las 12 familias que son los reales damnificados del terremoto recuerda que ese terreno se entregó para construirle viviendas a las familias de damnificados y en este grupo existen personas que no tienen esta calidad. Con respecto a la nueva directora del Consultorio espera pasar a saludarla y desearle que le vaya muy bien en esta labor; se refiere a situación que le expuso la funcionaria Judith Peña que reclama por el pago de una asignación que habría sido aprobada por el concejo. Desea a todas las personas de la comuna que disfruten de las Fiestas Patrias que se auguran con mucha presencia de visitantes.

El señor alcalde se refiere a situación de la funcionaria Judith Peña señalando que no le gusta la forma que esta funcionaria relaciona sus problemas al exponerlos a instancias que no corresponden, como son Contraloría Regional o concejales, en circunstancias que debe hacerlo siguiendo y respetando el conducto regular a través del alcalde.

SR. MEDINA: viendo que se acerca el término de año señala que ha sido un agrado trabajar con el alcalde y concejo; agradece a los vecinos la oportunidad que le dieron de trabajar este periodo y que Dios sabrá lo que le deparará el futuro, observando el programa de Fiestas Patrias que consultas muchas actividades e inauguraciones lo que viene a culminar el proceso de trabajo que se ha realizado correspondiendo a la cosecha de lo que ha sembrado este concejo encabezado por el señor alcalde, invita a los vecinos a participar en todas las actividades programadas para estas Fiestas Patrias.

MARIA T. MORA: consulta por una carta que enviaron de un 1º Medio por un viaje que van hacer al norte ya que una apoderada le preguntó si se ha había visto en el concejo y que ella le dijo que no había llegado al concejo si no que a cada concejal, porque ellos necesitan el apoyo de la municipalidad y de cada concejal; ella se comprometió a consultar al alcalde porque ellos van a viajar el 4 de octubre que son 25 niños, y no sabe si se le dará alguna ayuda. Pregunta al señor alcalde por la Villa San Francisco sobre que posibilidades hay de integrar a esta gente a través del SERVIU y que está haciendo el municipio para que esta gente quede integrada a esta población, si el terreno da para todas las familias y pregunta que se puede hacer o que se está haciendo para que esta gente quede.

El señor alcalde, en relación a la carta solicitud del 1º Medio responde que espera primero recibir la carta que no ha recibido; agrega que a cada escuela se le asignan recursos de la ley SEP para programar viajes especiales aún así hay muchos otros viajes para los cuales se piden ayuda y colaboración a terceros. Con respecto a la Villa San Francisco señala que son 34 los beneficiarios de los cuales 22 ya tienen subsidios y respecto de las 12 restantes que son damnificados informa haber tenido una reunión con el Director de SERVIU y con el diputado Barros y poder conseguir una solución que depende del Ministro de la Vivienda.

Continuando con su intervención, doña María T. Mora felicita al centro de Madres por el proyecto de pintura y ganaron y la exposición que hicieron aprovechando muy bien los recursos. Consulta si el Centro de Eventos va a ser facilitados para hacer bingo, bailes, si se va arrendar o facilitar. Al respecto el señor alcalde señala que después que pasen estas fiestas la idea es hacer un reglamento sobre su uso y cobrar para responder por los futuros daños, salvo excepciones. Consulta por la publicación de las actas en la página de la transparencia, el secretario informa que no hay norma que regule esta materia. Felicita la selección de la nueva Directora del Consultorio que hacía mucha falta alguien que se dedicara exclusivamente a esta labor, el que sea una enfermera profesional cree que traerá varios cambios al Consultorio. Señala su acuerdo que la cancha de Rayuela la tenga a cargo la Unión Comunal, lamenta que lo hayan tomado antes, felicita al señor Ortiz por su nueva empresa que viene a darle otro hincapié a la comuna que hacía mucha falta.

Siendo las 11,25 horas, se levantó la sesión.

(FDO.): **Mario Carvajal Correa**, Secretario Municipal